

ACTA N° 11

ADJUDICACIÓN

Concurso de Méritos Ad Referéndum para cubrir un puesto en el Ministerio de Economía y Finanzas.

A los veintisiete días del mes de noviembre del año 2024, la Comisión de Selección del puesto de Profesional Sénior Analista Administrador de Sistemas, recibe a través de correo electrónico, el reporte del cierre del periodo de revisión para los afectados por la rectificación, se informa sobre las documentaciones presentadas para la adjudicación y también se presenta el Informe Técnico final.

Esta Comisión de Selección está integrada por:

1. Miembros plenos:

- **Representante de la Máxima Autoridad Institucional:** Horacio Codas, C.I.C. N.º 1.860.625, Gerente General.
- **Directora General de Gestión del Capital Humano, como responsable de la UGDP:** Luz Bella Cardozo C., C.I.C. N.º 2.621.032.
- **Superior del área dónde se genera la vacancia:** Carmen Martínez, C.I.C. N.º 789.277, Directora General de Informática y Comunicaciones.

2. Veedores:

- **Representante de la Dirección Anticorrupción y Transparencia:** Carlos Maldonado, C.I.C. N.º 3.991.947.
- **Representante de los funcionarios nombrados:** Jorge Delgado Concha, C.I.C. N.º 2.112.561
- **Representante de los funcionarios por PRISIFUMIH:** Cayetano Vera, C.I.C. N.º 1.486.719.
- **Representante de los funcionarios por SIFUPROMH:** Pedro Fariña, C.I.C. N.º 4.325.858.
- **Representante de los funcionarios por SIFUSFP:** Osvaldo Prado, C.I.C. N.º 2.207.109.

Por el Equipo Técnico de Apoyo, participan de la presente reunión:

- **Wilfrido Ovelar**, C.I.C. N.º 494.415, Coordinador Interino de Desarrollo del Talento Humano de la DGGCH.
- **Romina Amarilla**, CI N° 3.795.399 – Enc. De Despacho Dpto. de Selección y Gestión de la Carrera Administrativa.

El periodo de revisión para el concursante afectado por la rectificación fue hasta las 13:00 hs. del 27/11/2014. No se ha recibido reclamos, por lo que se procede a verificar las documentaciones presentadas por los concursantes en base a lo indicado en las bases y condiciones; «*Las personas que integren la lista final (compuesta por todos los postulantes que aprobaron el porcentaje total mínimo exigido y cumplieron con todas las etapas), deberán presentar para la adjudicación las documentaciones obligatorias en formato físico según matriz documental en las formalidades establecida por la Comisión de Selección, a los efectos de poder integrar la lista de seleccionados o elegibles.*

Se aplicará la descalificación y exclusión automática del concurso si estas documentaciones no cumplen con la formalidad establecida.»

De los 5 concursantes que superaron el 60% de la matriz y que conforman la Lista final orden de Méritos, 3 concursantes han presentado sus documentos, y de acuerdo a la verificación realizada, se detalla a continuación la situación de cada uno:

N°	CODIGO	SITUACIÓN
1	CMEF01-8	Presentó correctamente

ACTA N° 11

ADJUDICACIÓN

Concurso de Méritos Ad Referéndum para cubrir un puesto en el Ministerio de Economía y Finanzas.

2	CMEF01-34	No presentó documentaciones- Eliminado
3	CMEF01-55	Presentó correctamente
4	CMEF01-56	Presentó correctamente
5	CMEF01-50	No presentó documentaciones-Eliminado

Se adjunta la Lista de Seleccionado y elegibles y el Informe Técnico Final, que contiene la adjudicación realizada.

Los miembros de la Comisión de Selección, firman o dan su conformidad vía correo electrónico, solicitando seguir con los trámites para la Publicación, a través del equipo técnico.

.....
Horacio Codas

.....
Luz Bella Cardozo

.....
Carmen Martinez

.....
Carlos Maldonado

.....
Jorge Delgado Concha

.....
Cayetano Vera

.....
Osvaldo Prado

.....
Pedro Fariña

**LISTA DE SELECCIONADOS
ANEXO 1 DEL ACTA N° 11**

Profesional Senior Analista Administrador de Sistemas

NRO.	CODIGO DE POSTULACIÓN	CI N°	NOMBRES	APELLIDOS	PUNTAJE TOTAL	MONTO SALARIAL	IDENTIFICACIÓN DEL OG/RUBRO	SELECCIONADO/ELEGIBLE
1	CMEF01-8	2837504	Alan Cybar	Sanier Quiñonez	86,50	Gs. 8.000.000	145	SELECCIONADO
2	CMEF01-55	3757418	Mirta Esther	Quintana Velazquez	78,50			ELEGIBLE
3	CMEF01-56	4041550	Annika Paola	Benitez Villalba	77,00			ELEGIBLE